Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

II.-Presentación

La asignatura Prácticas Externas está orientada adquirir competencias profesionalizantes en el ámbito de la creación artística.
Se consideran prácticas externas las actividades formativas realizadas por los estudiantes de Máster en una empresa, entidad u organismo, de carácter privado o público, que tienen como objetivo complementar la formación universitaria del estudiante y acercar a éste a las realidades del ámbito profesional donde ejercerá su actividad una vez haya finalizado el Máster.
El objetivo principal perseguido con el desarrollo de estas prácticas externas es permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridosen su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su incorporación al mercado de trabajo. Para cualquier cuestión relativa a esta asignatura por favor contactar con el Director del Máster y responsable de esta asignatura vicente.alemany@urjc.es.

II.B-Presentación en inglés

The External Internship course is designed to acquire professional skills in the field of artistic creation. External internships are considered to be training activities undertaken by Master's students in a company, entity, or organization, whether private or public, which aim to complement the student's university education and introduce them to the realities of the professional field where they will work once they have completed the Master's degree. The main objective of these external internships is to allow students to apply the knowledge acquired during their academic training in a practical way, preparing them for professional activities and facilitating their entry into the labor market. For any questions regarding this course, please contact the Master's Director and the person responsible for this subject at vicente.alemany@urjc.es.

III.-Resultados de Aprendizaje

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

Durante el periodo de prácticas externas, se desarrollarán actividades formativas en una entidad, empresa o institución cuya actividad esté relacionada con el contenido del Máster. Durante este periodo adquirirán:

- Conocimiento de metodologías de trabajo en el ámbito profesional de la creación artística, en cualquiera de sus aplicaciones, pudiendo aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster.
- Desarrollarán competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Adquirirán experiencia práctica en el sector artístico que facilite su inserción en el mercado laboral o futura empleabilidad.
- Se fortalecerán los valores relacionados con el emprendimiento, la innovación, la creatividad y la capacidad para tomar decisiones y trabajar en equipo.

Las prácticas tienen que tener relación con el contenido del Máster, pudiendo realizarse en distintos sectores de la actividad artística:

- Documentación y gestión de la imagen
- Diseño gráfico
- Diseño de espacios
- Diseño interactivo
- Escultura
- Pintura
- Dibujo
- Grabado
- Fotografía
- Audiovisuales
- Gestión cultural
- Diseño de exposiciones

Se podrán considerar otras actividades relacionadas con el contenido del Máster.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Búsqueda de empresa, realización de entrevistas	Visitas externas
Resolución de ejercicios	Los que sean requeridos por la empresa o la institución para el desarrollo de las Prácticas
Prácticas	Las que sean requeridas por la empresa o la institución para el desarrollo de las Prácticas
Elaboración de memorias	Elaborar memorias y valorar las Prácticas en la mitad y al final de las Prácticas
Otras actividades	Subir el informe de mitad de la Prácticas y el PDF con la memoria a la aplicación de las Prácticas externas
Lecturas	Consulta de la documentación que sea requerida para el desarrollo de las Prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	16
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Tutorización presencial o en línea del trabajo del alumno
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Supervisión y tutorización del trabajo del alumno orientado al aprendizaje profesional en la realización de prácticas externas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Las Prácticas Externas se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:
Informe o memoria realizada por el tutor de la empresa o institución y ratificado por el tutor académico: 60% . Nota mínima 5. Contenido. Valoración de las prácticas realizadas por el tutor de la empresa. Revaluable. • Informe o memoria de prácticas realizado por el alumno: 40% de la calificación final. Contenido: Valoración de la memoria realizada por el estudiante. Nota mínima 5. Revaluable.
DOCUMENTACIÓN
Una vez cursadas en sus prácticas el 90% de las horas curriculares previstas, se abrirá el proceso de evaluación a través de la Aplicación de Prácticas Externas. Los documentos que se tendrán que cumplimentar o cargar en la plataforma para que la práctica sea evaluada son los siguientes: Anexo firmado. Este es un documento emitido por la Unidad de Prácticas Externas para acreditar la incorporación del estudiante a la entidad, y que deben haber firmado la propia empresa y el estudiante. Ese documento habrá sido enviado por la empresa a la Unidad de Prácticas Externas, pero el estudiante debe conservar una copia para incluirla en la documentación para la evaluación de la asignatura.
Justificante encuesta de satisfacción. Debe ser cargada por el alumno en la aplicación, una vez cumplimentada y firmada. https://encuestas.urjc.es/limesurvey/index.php?r=survey/index/sid/635158/lang/esMemoria final de prácticas del alumno. • Se cumplimenta de manera online y a través de la aplicación. También podrá cargar la memoria final de prácticas en formato PDF, debidamente cumplimentada. • Informe de evaluación del tutor en la entidad. El estudiante tendrá que facilitar al tutor el formulario del informe de evaluación, que tendrá que cumplimentar de manera online. Disponible en la siguiente dirección:https://www.urjc.es/images/Empresa/practicas_externas/informe_tutor.pdf. Si la empresa hubiera proporcionado al estudiante a la finalización de las prácticas, el informe final en papel o de manera telemática, el alumno lo podrá cargar en la aplicación, en formato PDF, debidamente firmado y sellado.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía de consulta

Zabalza, M. A. (2013). El practicum y las prácticas en empresa. Madrid: Narcea

Los tutores académicos y profesionales proporcionarán al alumno la bibliografía específica adecuada a las tareas que desempeñará en sus prácticas.

Bibliografía general

IX.-Tutores académicos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 29b774e0612ba0f58e4b2469009c0eb1.